

EXP-UNC: 11652/2020

CÓRDOBA, 21 de diciembre de 2020

VISTO

El Exp. N° 0011652/2020 por medio del cual la Directora del Área de Carreras Cortas y Educación a Distancia, Mgter, Hebe Ramello y el Prof. Eduardo Pelosio solicitan la aprobación de la adscripción en formación tutorial a distancia realizada por la Lic. María Fernanda Bratti, DNI 21.755.158, en la asignatura “Teorías de la Comunicación” de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la adscripta ha sido admitida bajo Resolución Decanal N°448/2018 en la asignatura “Teorías de la Comunicación” de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Que obra el informe de aprobación del trabajo final de adscripción, y que se encuentran cumplimentadas con todas las exigencias establecidas en la reglamentación vigente, Resolución HCD FCC N°60/2020;

Que es necesario expedir la constancia de aprobación de la adscripción por parte de la Lic. María Fernanda Bratti;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Certificar la adscripción aprobada por la Lic. María Fernanda Bratti, DNI 21.755.158, en la asignatura “Teorías de la Comunicación” de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, durante los Ciclos Lectivos 2018 y 2019 (del 01 de junio del 2018 al 01 de junio del 2020).

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría Académica la emisión del certificado de aprobación y desempeño enumerado en el artículo anterior, durante el período señalado el que estuvo a cargo del Prof. Tutor de la asignatura Eduardo Pelosio y de la Directora de Carreras Cortas y Educación a Distancia, Mgter. Hebe Ramello.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, notifíquese. Gírese a Secretaría Académica y al Área de Educación a Distancia. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N º: 625



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba